

ron haber en este dicho lugar el cabildo de la Santa Vera Cruz, y el cabildo de la Concepción de Nuestra Señora Santa María, y el cabildo de la Merced, y el cabildo del Santísimo Sacramento, cuya renta de ellos sólo es lo que pagan de entrada los cofrades y limosna que se llega entre los vecinos las fiestas de guardar, y se convierte en cera que alumbra al Santísimo Sacramento, y a misas particulares que se dicen entre año por los cofrades de cada uno de los dichos cabildos, y en insignias de la Pasión para sacar a tiempos diputados que se hace procesión, y el cabildo de la Merced tiene cargo de dar mortaja y entierro a los pobres difuntos que no la tienen, y el de la Vera Cruz tiene cargo de un humilladero, que tiene labrado fuera del pueblo a un tiro de ballesta, junto al camino real que sale para la villa de Madrid, donde tiene un devoto crucifijo, y su lámpara que alumbra esta insignia, y tiene otrosí a la otra parte del pueblo en dicho camino saliendo hacia Toledo un calvario labrado con tres cruces en lo alto de él, y debajo una capilla pequeña, donde está en un altar la imagen de Nuestra Señora con su Hijo, que dicen insignia de la Quinta Angustia, y una lámpara que alumbra, y esto es a cargo del dicho cabildo de la Vera Cruz, y labrado de limosna la mayor parte para que el Jueves Santo en la noche vaya la procesión y penitentes saliendo de la iglesia hasta volver a ella.

56. Al capítulo cincuenta y seis responden y declaran que en la ribera del arroyo de Butaraque, declarado en el capítulo veinte y uno, está la iglesia de Nuestra Señora de Butaraque, despoblado y anejo a este lugar, y más abajo a tercio de legua junto al dicho arroyo ribera de él está otra ermita descubierta, que llaman la iglesia de San Juan de Overa, anejo asimismo a este lugar, que también fue despoblado, y que ambas las dichas dos iglesias es un curado simple, que tendrá de renta cada un año sesenta mil maravedís, y vacando lo provee Su Santidad si vaca en sus meses, y si no el prelado de este arzobispado de Toledo por vacar en los suyos, y que en cuanto decir como está dicho ser anejo a este lugar estos despoblados, se entienda para el dezmar los frutos y gozar de las yerbas, pero el curado es de por sí como está dicho.

57. Al capítulo cincuenta y siete declararon ser cosa rara y notable la memoria que tiene en el contar todo género de reglas de cuenta por sola memoria, un hombre simple y pobre hijo de vecino y natural de este dicho lugar, llamado Juan Monje, y por otra parte llamado Aticón, de edad de treinta años, cuya fama es muy notable en todos los reinos y señoríos de Su Majestad como es notorio, porque no sabe letras de leer ni escribir, y no se le pedirá regla que pueda hacer cualquier aritmético por pluma, que éste no la haga con gran facilidad sin errar medio cornado, y otrosí más que la cuenta que una vez le piden y hace, aunque pasen días y años, si le vuelven a repreguntar de ella, la declara sin pensar como si por letra la tuviese ante sus ojos, es tal que no se ha oído otro igual.

58. Al capítulo cincuenta y ocho y último de la dicha instrucción declararon y responden que a media legua de este lugar está un pueblo que llaman la villa de Polvoranca, de hasta sesenta vecinos, que es de don Luís de León de poco tiempo a esta parte, la cual fue del conde de Orgaz, de quien la hubo y compró el licenciado León, su padre, habrá diez años poco más o menos.

Y de esta manera los dichos nombrados dijeron responder y declarar a la dicha instrucción y capítulos de ella lo mejor y más claramente que pueden, y tienen noticia de lo que se les pide, lo cual se concluyó en el dicho lugar de Leganés a doce días del mes de enero de mil quinientos ochenta años, y firmólo de su nombre el dicho Pedro Toribio y los demás Miguel Castaño y Pedro Miguel Mocete no firmaron por no saber. Va enmendado o dice Pedro, ese, el dicho, dicha, den, d, o por su Majestad Real del rey nuestro señor pase por testado y va entre renglones o dice residen y va enmendado o dice sus, n, n, n, el, dino, a, minico, o, er, do, a, v, e, valga y no le empezca, va entre renglones o dice de Madrid y va enmendado o dice Valladolid, do,